



**ACTA DE ADJUDICACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 585-15-LE23**

LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN CURSO AVANZADO EN MATERIA DE GÉNERO APLICADO AL QUEHACER DEL SERVICIO, EN ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS

En la ciudad de Santiago, Chile, con fecha 13 de julio de 2023, se procede a declarar **adjudicada** la licitación por la contratación del servicio solicitado en la Licitación ID N° 585-15-LE23.

El Gerente de Personas del Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación, al procedimiento sobre Instructivo de Compras de Bienes y Servicios de Sercotec, establecido en la Resolución N° 10.257, de fecha 30 de septiembre de 2022, lo señalado en Ley de Compras y su Reglamento, y en consideración al informe de evaluación de fecha 12 de julio de 2023, procede a adjudicar el servicio al siguiente Contratista:

**Empresa:** ASESORÍAS PROFESIONALES ETNOGRÁFICAS LTDA.

**RUT N°:** 76.300.400-7.

**Monto:** \$9.000.000.- exentos de IVA.

Los fundamentos que el Gerente de Personas y Comisión de Evaluación tuvieron en consideración, son los siguientes:

**a) Presentación formal:** La empresa acompañó en tiempo y forma toda la documentación exigida en bases, obteniendo la nota máxima en este factor.

**b) Precio:** El precio ofertado para el servicio licitado se encuentra dentro del presupuesto máximo disponible definido para la presente licitación pública.

**c) Comportamiento contractual anterior:** Conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec, el oferente NO ha sido multado por Sercotec en los últimos cinco años, obteniendo de esta forma la máxima evaluación en este factor, acorde a lo establecido en bases de licitación.

**d) Calidad Técnica del Servicio:** La propuesta cumplió con todos los requerimientos solicitados de acuerdo al punto 1 de las Bases, considerando actividades y metodología a utilizar, definiendo el servicio en fases, descripción de actividades, productos y recursos a utilizar para la capacitación. Incorpora carta Gantt con cronograma de actividades y currículum vitae de los profesionales, por lo cual obtuvo **80 puntos**, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación.

e) **Experiencia del Oferente:** La propuesta presentó 93 facturas, desde el año 2019 al año 2022, relacionadas con la prestación del servicio, por lo cual obtuvo **100 puntos**.

f) **Experiencia del Equipo de trabajo:** El equipo presentado cumplió con todo lo solicitado, por lo cual obtuvo **100 puntos**, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación.

g) **Formación académica del Equipo de trabajo:** El equipo docente presentado obtuvo **50 puntos**, de acuerdo a lo indicado en acta de evaluación.

h) **Iniciativas de sustentabilidad ambiental:** El oferente no acreditó las iniciativas indicadas en el Anexo N° 6, por lo cual obtuvo **0 puntos**.

i) **Desarrollo inclusivo:** El oferente no acreditó iniciativas, por lo cual obtuvo **0 puntos**.

- Que, según consta en el respectivo formulario de Chileproveedores, la adjudicataria se encuentra inscrita en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado, [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl).

En caso de que no se pueda contratar al oferente adjudicado, o que éste renuncie a la adjudicación o se deje sin efecto el contrato suscrito, corresponderá asignar al segundo con mejor calificación, por lo tanto, por orden de prelación será:

- UNIVERSIDAD MAYOR, RUT N° 71.500.500-K.
- QUINTA CAPACITACIÓN SPA, RUT N° 76.532.024-0.
- CAPACITACIONES HUELLAS OTEC SPA, RUT N° 76.199.438-7

Comunicación efectuada en virtud del artículo 21 de la Ley N° 19.886.

Formalícese a través de la suscripción del respectivo contrato, previa constitución de garantía.

-----  
**CRISTIAN URRUTIA GONZÁLEZ**  
Gerente de Personas  
Servicio de Cooperación Técnica

